



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ACTA DEL SORTEO PÚBLICO PARA DIRIMIR EMPATES EN LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR APLICACIÓN DEL BAREMO PREVISTO EN LA ORDEN EDU/137/2012 POR LA QUE SE DESARROLLA EL PROCESO DE ADMISION DE LAS ESCUELAS INFANTILES EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

En Valladolid, siendo las diez horas del día 28 de febrero de 2020, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación, se celebra el sorteo público que establece la ORDEN EDU/137/2012, de 15 de marzo, por el que se regula la admisión en las escuelas infantiles para cursar el Primer Ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, según lo previsto en la RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, bajo la presidencia de Dña. M^a Cruz Matesanz Sanz y actuando como Secretario D. Rubén José Represa Nieto.

Una vez comprobado que se incluyen todas las letras del alfabeto, se procede a la extracción de la primera letra del primer apellido, por Dña/D RAVL MURO RUBIO, con DNI 16791306H, resultando ser la letra "O"; a continuación realiza la segunda extracción que determinará la segunda letra del mismo apellido, por Dña/D ROBERTO OUEJERO VICENTE con DNI 449075G1-S resultando ser la letra "K", a continuación se realiza la tercera extracción que realiza Dña /D RAVL MURO RUBIO, con DNI 16791306H que determinará la primera letra del segundo apellido, resultando ser la "U" y finalmente realiza la última extracción Dña/D ROBERTO OUEJERO VICENTE con DNI 449075G1-S que determinará la segunda letra del segundo apellido, resultando ser la "B".

Terminado el sorteo se levanta el presente acta, de todo cuanto doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Presidenta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo. M^a Cruz Matesanz Sanz



EL SECRETARIO

Fdo. Rubén José Represa Nieto